



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 2 de Julio de 2.001

Expediente N° 8.191/01

Res.D.Cs.Ex.. N° 165/01

VISTO:

Las presentaciones efectuadas por los docentes Bioq. Ricardo Buttazzoni, Tec. Ricardo Damiani, Bioq. Mónica Velazquez, Bioq. Patricia Rabus, Bioq. Neri E. Bianchi, mediante las cuales solicitan ser adscripto en la cátedra de Bromatología que se dicta en esta Facultad;

Que, el requerimiento de los citados docentes debe ser encuadrado dentro de los términos de la Res.N° 504/84 del H. Consejo Superior (Reglamento General de Adscripciones a Cátedras);

Que se cuenta con el V°B° de la cátedra de Bromatología, obrante a fs. 21 de las presente actuaciones;

Que le Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 27/06/01 aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Integrar la Comisión que entenderá en el pedido de adscripción solicitada por los Bioq. Ricardo Buttazzoni, Mónica Velazquez, Patricia Rabus, Neri E. Bianchi y el Téc. Ricardo Damiani, con los docentes que se menciona a continuación :

Titulares : Dr. Carlos Cuevas  
Ing. Ramón Corimayo  
Bioq. Rosario Gómez de Díaz

Suplente : Ing. Margarita Armada de Romano

ARTICULO 2° : Dejar debidamente aclarado que, el cometido de la Comisión deberá ajustarse en un todo a las disposiciones contenidas en el Reglamento General de Adscripciones a Cátedras, vigente en el ámbito de la Universidad, cuya copia se agrega a fs.19-20 de estas actuaciones, quedando a su entera responsabilidad determinar la fecha y hora en la cual habrá de concluir la evaluación del caso.

ARTICULO 3° : Notifíquese a cada uno de los integrantes de la Comisión y a los interesados. Cumplido. RESERVESE.

DDN

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROJO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS